

	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
1- DATOS DEL FUNCIONARIO		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ENRIQUE CABALLERO ROBERTO CARLOS	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	1,048,915	
GERENCIA:		
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
COORDINACIÓN:	COORDINACION ADMINISTRATIVA	
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:		
2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000146069K		
3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: GUAIRA - VILLARRICA		
4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:		
Desde:	01-sep-26	
Hasta:	02-sep-26	
INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO		
A FIN DE ACOMPAÑAR DIA DE GOBIERNO DE LA MAXIMA AUTORIDAD		
El presente Informe de Tareas posee carácter de Declaración Jurada y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático. Firma del Comisionado: ROBERTO ENRIQUE Director General Dirección General de Administración y Finanzas (UAF) Visto Bueno Director/ Coordinador Jefe de Departamento/ Administrador: ROBERTO ENRIQUE Director General Dirección General de Administración y Finanzas (UAF) Fecha de Emisión: 04 SEP. 2026		
El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"		